

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Almería, a viernes, 12 de septiembre de 2025.

D./Dña. Balan,Alexandru Adrián, mayor de edad, en posesión de DNI 1881116330561 y con domicilio a efecto de notificaciones en Av de los depósitos n137 1B, Roquetas De Mar (04740-Almería), con email balanalexandruadrian8@gmail.com y teléfono móvil 624472340, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de NIZACARS con NIF/CIF B67071951, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 644,76€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN 79 0081 5154 2600 0126 3032 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-12	322,38€
2	2025-11-12	322,38€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Balan,Alexandru Adrián
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA